



LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA.

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA.)

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y ÚLTIMO DE CADA MES.

EN COMBINACION CONSTANTE CON UNA SERIE DE OBRAS CIENTIFICAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Al periódico y á las obras.—Lo mismo en Madrid que en provin-
cias: 48 rs. trimestre. En Ultramar, 100 rs. al año. En el Extranjero,
25 francos al año.

Al periódico solamente.—Lo mismo en Madrid que en provincias:
4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el ex-
tranjero, 18 francos, tambien por un año.

Solo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en
que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certifi-
cada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los ex-
travios, abonando siempre en la proporcion siguiente: 9 sellos por
cada 4 rs; 13 sellos por cada 6 rs.; 22 sellos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: en la Redaccion, calle de la Pasion, números 7 y 13
tercero derecha.

En provincias: por conducto de corresponsal ó admitiendo á la
Redaccion, en carta franca, libranzas sobrè correos ó el número
de sellos correspondientes.

NOTA. Hay una asociacion formada con el título de «La Digni-
dad,» cuyos miembros se rigen por otras bases. Véase el prospecto,
que se da gratis.

ADVERTENCIA.

Segun tenemos prometido, en este mismo mes
hemos de presentar el catálogo de medicamentos á que
se refiere la 9.^a base de la asociacion titulada LA
DIGNIDAD. No serán, en verdad, muy numerosas
las preparaciones farmacéuticas que ofrezcamos á
nuestros conprofesores; pero tenemos la conviccion
de que que son buenas. Ahora bien: entre los medi-
camentos á que aludimos hay un grupo de los llamados
balsamos, que su autor ha reunido bajo el nombre colecti-
vo de MEDICACION BALSÁMICA COMPLETA comprendiéndolo-
los á todos en un prospecto general. Mas este prospecto
forma un cuadernito impreso, y no se dá gratis, sino
que se vende.—En el deseo, pues, de que nuestros lec-
tores puedan juzgar por sí mismos acerca de las afir-
maciones que el autor hace, siéndonos muy gravoso
remitirles á cada uno un ejemplar, del indicado cua-
dernito, y queriendo al propio tiempo ahorrarles gas-
tos anticipados; con el beneplácito del Sr. N. F. A.
(propietario de la MEDICACION BALSÁMICA), damos hoy
principio á la insercion del mencionado prospecto, que
probablemente quedará terminada en el próximo núme-
ro de LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

FISIOLOGÍA.

Alimento é inteligencia (1).

«La ontología nos ha perdido.»

BROUSSAIS.

«En la economia animal hay
tres órdenes de funciones que
se revulsan mutuamente: ab-
dominales, intelectuales y re-
productoras.»

PIERRE BERON.

No cabe en los estrechos límites de un periódico
el desarrollo de una cuestion tan grande, ni nues-
tras fuerzas alcanzan tampoco á resolverla, á plan-
tearla siquiera dentro del rigor científico. Si nos
ocupamos de ella, es solamente porque un deber
moral exige que lo hagamos; mas no sin protextar
de nuestra ineptitud para el caso: que la Empresa
es por demás árdua, y no queremos pasar plaza de
tan ignorantes como se necesita ser para haberse
creído en la posibilidad de llevarla á feliz término.

En mal hora el Sr. D. Eduardo Boscá, médico-
cirujano y catedrático (por gracia) de la escuela
veterinaria de Valencia, concibió su primer artícu-

(1) Véase en la seccion de Variedades de este perió-
dico el número correspondiente al día de Octubre
último y los que al mismo asunto se refieren.

lo acerca del papel que desempeña el alimento en el desarrollo de la inteligencia, sin apercibirse de que tan complicada materia alimenticia tenía que ser indigesta para un cerebro que vive de ilusiones. Así es que el Sr. X., escritor que nos es desconocido, le salió inmediatamente al paso, y nuestro entusiasta catedrático Sr. Boscá, se ha visto precisado á pedir socorro en la contienda; pues no otra cosa significa aquella nota del Sr. Boscá, en que suplica que le ilustren (*con noticias de obras extranjerías!*) cuantas personas puedan hallarse en disposición de robustecer sus argumentos.

Empero el Sr. X., por su parte no ha hecho más que ensanchar el campo en que debe darse la batalla, para en resúmen, no decir nada de provecho, y para en cambio, mostrarse cómplice de unas ideas que nosotros detestamos, de las ideas místicas, segun las cuales la inteligencia y el instinto son entidades diversas, separables la una de la otra y quizás antagónicas.

Nosotros bien quisiéramos no lastimar en lo más mínimo la susceptibilidad, siempre respetable, de los Sres. Boscá y X.; mas esto no será posible, por más que nuestra intencion sincera lo reclame. Necesitamos combatir al Sr. Boscá, no solamente por su atrevimiento científico, sino por haber sustentado una doctrina que, para no ser de todo punto inaceptable, ha de reducirse á las proposiciones exiguas de una vulgaridad simplicísima: y necesitamos combatir al Sr. X., por haber llevado la cuestion al laberinto de una historia mal estudiada, y juzgádola con un criterio, segun dijimos antes, más tico. — Que el régimen alimenticio, puede ser más ó menos influyente en el desarrollo de las facultades intelectuales: semejante noticia, entre hombres de una mediana educación científica, viene á ser una perogrullada, y nada más; pero que con comer carne y más carne se adquiere mayor inteligencia, esto es un desatino. — Traer á colacion las enseñanzas históricas para demostrarnos que la *fitofagia* engendra más inteligencia que la *sarcófagia*, esto es... un absurdo: la historia no es competente para resolver la cuestion propuesta por el Sr. Boscá; la historia no presenta esas síntesis majestuosas é imponentes de lo que ha sido en los diversos tiempos la vida de la humanidad; la historia es de ayer; la historia es susceptible de mil y variadas interpretaciones; pero, de cualquier modo que sea, la historia, mirada por el prisma científico, no dará nunca el resultado de considerar á los fitófagos como más inteligentes que los sarcófagos, á los que se alimentan exclusivamente de vegetales, como más inteligentes que los que se alimentan de un modo exclusivo con sustancias del reino animal. No, Sr. X.: los carnívoros se han comido, y se comerán siempre á los herbívoros; sin que pueda estimarse valedera la contradiccion aparente en que se incurre trayendo á la compara-

cion seres que ocupan puestos muy desiguales en sus respectivos órdenes zoológicos; menos aún, sin que sea lícito apelar al misticismo filosófico en demostracion de que la astucia, la sagacidad y cuantos recursos emplean los animales carnívoros, son simplemente hechos instintivos *que nada tienen que ver con la inteligencia*. No Sr. X! Como no sean las personas de todo punto extrañas á los estudios fisiológicos, nadie que se estime en algo admite ya (de buena fe) una diferencia esencial entre los fenómenos instintivos y los fenómenos intelectuales: tan instintivamente funciona el cerebro impresionado por sus excitantes propios, como el estómago impresionado por los alimentos, como el pulmon impresionado por la sangre y por el aire!... Sabemos muy bien adonde estas afirmaciones nos conducen, y los peligros que suscitan al que las hace en medio de una sociedad compuesta, en su mayoría inmensa, de necios y fanáticos: sabemos muy bien que estas afirmaciones nos llevan irremisiblemente á la negacion de toda libertad absoluta, á negar la voluntad, á negar el libre albedrio, gran palanca teológica á beneficio de la cual se vive y se medra holgadamente. Mas, en todo caso, si hubiera imprudencia en el mero hecho de poner el dedo en estas llagas de la presuncion del hombre, cúlpese de ello al que insensata ó temerariamente provoca cuestiones de esta índole, no al que tiene la mision, la dignidad y el valor de desenmascararlas cuando se las arrojan á la cara. — Hé aquí por qué deciamos que en mal hora habia concebido el Sr. Boscá su primer artículo. ¿Se atreveria él á firmar este?... Nos parece que no. Mas advierta el Sr. Boscá que desde el momento en que admitamos una separacion, una heterogeneidad de esencia entre los fenómenos intelectuales y los instintivos, la cuestion no podrá ya ser ventilada segun el estudio comparativo de todas las especies comprendidas en la escala zoológica, sino en el mezquino círculo trazado por la historia de la especie humana; y que, aun sin salirse de este círculo, se nos taparia la boca á cada instante con las distinciones psicológicas de «*eso es instinto*,» «*eso es inteligencia*:» porque, aceptando una premisa que es falsa, las consecuencias han de ser falsas tambien; y ya saben los neos lo que se hacen cuando aducen misterios por premisas.

Expuestas ya las reflexiones que anteceden, sentado este criterio materialista (que es el criterio científico) para que sirva de pauta en la difícil tarea de apreciar rigurosamente los hechos, el trabajo nuestro se ha de simplificar muchísimo: trazaremos, nada más, y esto á grandes rasgos, la historia *natural* y puramente científica de los elementos que hoy existen para la solucion del problema; y para ser breves, en no pocas ocasiones los presentaremos sin comentarios, siquiera los merezcan; pues que, pasando los datos por el tamiz de un severo juicio

crítico, es indudable que habremos de encontrar la clave de ese enigma que el Sr. Boscá y el Sr. X han dejado sin descifrar.

L. F. G.

(Continuará.)

MISCELÁNEA.

Pater noster qui, est in caelis...—Dos condiciones solamente ha de reunir un veterinario para caer en gracia y vivir tranquilo en el bienaventurado pueblo de Manganeses de la Lampreana provincia de Zamora: 1.^a Santificar las fiestas; 2.^a Servir de balde á aquellos santos varones. En llenando esas dos condiciones, todo lo demás sale á pedir de boca.—Nuestro comprofesor D. Vicente Estevez hacia ya 6 años que se hallaba establecido en dicho pueblo y venia cobrando con cierta regularidad. Mas héte aquí que acontece el movimiento revolucionario de Setiembre, con tan fausto motivo, los santurriones *manganesianos*, interpretando la libertad por libertinaje y dándose golpes de pecho (¡lástima de mazal), decidieron misericordiosamente no pagar las deudas; ni al veterinario, ni á nadie.—Al Sr. Estevez le respondian con *pater-nuestros* (*Pater noster, qui est in caelis...*), y para descargar su conciencia, le acusaron de que no iba á misa los domingos, é impusieron á un médico novel la prohibicion (que este rechazó al fin) de hablar al veterinario, que era un hereje.—Al Cirujano, que llevaba allí 50 años de partido, tambien le dejaron por puertas y, como es consiguiente, sin pagarle lo que le debian.—Al Farmacéutico—¡ni por esas!—tampoco le pagan.—Y entre tanto... *Pater noster qui est in caelis...* Vaya si son chuscos los señores neos de Manganeses!—Nuestro comprofesor Sr. Estévez ha tenido que saltar del pueblo, abandonando con profunda pena la beatitud paradisiaca que le proporcionaba aquella santa comunidad de intonsurados; y para cobrar algo (que ha sido muy poco), entabló demanda sobre demanda, habiéndose dado el caso de costarle hasta 8 duros el que le abonon una fanega de trigo.—¡Paciencia y barajar, amiguito! Estos son los frutos de un privilegio bastardeado y de una libertad á medias.—Ahora, cualquiera supondría que un pueblo tan... hidalgo como Manganeses de la Lampreana, no ha de quedar desatendido en sus necesidades pecuarias porque el Sr. Estévez haya tenido el mal gusto de trasladarse á otro pun-

to; y así es, efectivamente: á penas extendida la noticia de que el Sr. Estevez se marchaba, y á pesar de ser muy poco lo que allí se gana, hubo dos ó tres pretendientes al semi-partido. ¡Cómo, en nuestra católica España, habia de quedar desamparado el archicatólico pueblo de Manganeses de la Lampreana!... A esto no faltará quien afirme que somos pocos veterinarios todavía, y que buena falta están haciendo nuestras cuatro escuelas oficiales, y además la de Valencia, y la de Sevilla y aun la de La Palma.—¡Cuánto miserable hay en este mundo! ..

Cicatrices deformes.—Ignorábamos nosotros que el celebrado pueblo de Cheste (Valencia) ostentará en su rostro otra cicatriz que la de figurar su nombre en la portada de una traduccion del Dante. Mas, segun nos refiere D. Agustin García, residente en Chiva, hará cosa de dos años estableció sus reales en la precitada villa de Cheste un veterinario llamado D. Miguel Rausell, que maneja la gramática y la ortografía en razon inversa de como maneja la lengua para desacreditar á sus comprofesores.—En nuestro poder obran escritos de uno y otro profesor acerca de este asunto, y no los publicamos (suplicando al Sr. García que nos dispense) por no dar á la cuestion un giro inconveniente, y porque, desgraciadamente (y en nuestra clase más que en otras), hay cicatrices deformes que no deben aparecer á la superficie, sino quedarse encerraditas en Cheste ó en donde quiera que se encuentren.—Sírvanle de satisfaccion al Sr. García estas explicaciones, y aguante y sufra, como tantos otros, las consecuencias de esa moral *sui generis* que, por lo visto, practica sin escrúpulo el Sr. Rausel, Subdelegado de Cheste.—El Sr. Rausel juzga, sin duda, que su proceder es bueno; los demás creemos que no. Esto va en gustos. No es verdad? Muy bien, Sr. Rausell!

L. F. G.

LA DIGNIDAD.

Continúa la lista de los socios inscritos.

Núm.

103.—D. Eustaquio Gonzalez, veterinario militar, residente en Villaclara (Habana).

- 104.—D. Luis Bercial y Montarelo, veterinario militar, residente en Alcalá de Henares (Madrid).
 105.—D. Pablo Alcaldo, residente en Calamocha, provincia de Teruel.

(Se continuará).

Nota de los socios que tienen satisfecha su cuota de entrada (120 rs.) (1)

- 86.—D. Wenceslao Carrero.
 95.—D. José Tenorio y Suores,
 66.—D. Cristóval Lopez.
 104.—D. Luis Bercial y Montarelo.
 65.—D. Lorenzo Grafulla.
 24.—D. Demetrio Cicuendez.
 47.—Escuela Veterinaria de Madrid.
 25.—D. Joaquin Trull.
 65.—D. Felipe Dominguez.
 9.—D. Juan Antonio Soler.
 40.—D. Miguel Carmona.

(Continuará.)

(1) En la lista publicada el día 31 de Octubre próximo pasado aparece D. Domingo Alcañiz con el número 103, dehiendo ser el 23.

AVISO IMPORTANTE.

La *Agenda médica*, que presta tan grandes servicios á la clase médica, se halla en prensa para 1872; é interesando á todos que tenga la mayor exactitud y tan completa como sea posible, se suplica á los Señores Profesores de Medicina y Cirugía, de Farmacia, de Veterinaria y Albéitares que no esten incluidos en la *Agenda* ó que las señas esten equivocadas, se sirvan mandar una nota para su rectificación. También pueden indicar cualquier mejora que crean conveniente.

Los avisos á la Redacción de la *Agenda médica*, Plaza de Topete número 10, librería.

ESTADÍSTICA ESCOLAR.

ESCUELA ESPECIAL DE VETERINARIA DE ZARAGOZA.

RELACION de los alumnos que en esta Escuela han sido revalidados de Veterinarios de segunda clase, y de los Castradores y Herradores de ganado vacuno, á quienes se ha expedido por la misma el título ó la certificación correspondiente, desde primero de Julio hasta fin de Setiembre del año de la fecha.

N.º de orden del registro.	NOMBRES Y APELLIDOS.	NATURALEZA.	PROVINCIA.	EXPEDICION de los títulos.			DERECHOS abonados.		CLASE DE LOS TITULOS.	Observaciones.
				Día.	Mes.	Año.	Pés.	Cts.		
114	D. José Bieto y Longan.	Masalcoreig.	Lérida,	7	Julio.	1871	515		Veterinario de 2.ª clase.	Dispensado del pago de las dos terceras partes de los derechos por Real orden de 10 de Julio último.
115	Ramon Zazurca y Mur.	Laspaules.	Huesca.	7	Setbre.	Id.	115		Id.	
116	Joaquin Monserrat y Accensi.	Tortosa.	Tarragona.	23	Id.	Id.	515		Id.	
117	Marcos Sevillano y Lapeña.	Agreda.	Soria.	25	Id.	Id.	515		Id.	
118	José Urcia y Agullar.	Casteljon de Monegros.	Huesca.	29	Id.	Id.	515		Id.	
							1565			
							5			
							0			
							0			
							5			

Zaragoza 1.º de Octubre de 1871.
 EL SECRETARIO INTERINO,
 SANTIAGO DE LA VILLA.

Veterinarios de 2.ª clase
 Castradores.
 Herradores de ganado vacuno.

Resumen.

V.º B.º
 EL DIRECTOR,
 PEDRO CUESTA.